



COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta N° 08/2025-2026

Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (presidente)
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)
Dña. Loli Aylagas Mata (secretaria)
D. Aritz Zaragüeta (Rte. Colegio de Árbitros)

Pamplona, siendo las 20:00 horas del 11 de noviembre de 2025, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Plaza Aizagerria, 1-3º, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

JORNADA 25 – 10 – 2025

CADETE FEMENINO

1.- Encuentro BM. Noain – BM. Mendavia

Sancionar a la arbitra Dña. Leire Perez de Seoane, con una multa de diez euros (10€) por no dejar el resultado en el plazo establecido, según el art.11.4. Normativa JDN

CADETE MASCULINO

2.- Encuentro BM. Noain – Erreka

Sancionar a la arbitra Dña. Leire Perez de Seoane, con una multa de diez euros (10€) por no dejar el resultado en el plazo establecido, según el art.11.4. Normativa JDN

3.- Encuentro Lagunak – BM. Uharte B

Sancionar a los árbitros D. Jeico Veintimilla y D. Ousama El Hamel, con una multa de diez euros (10€) por no dejar el resultado en el plazo establecido, según el art.11.4. Normativa JDN

4.- Encuentro Valle de Egües B - Txantrea

Sancionar al árbitro D. Iñigo Lacabe, con una multa de diez euros (10€) por no dejar el resultado en el plazo establecido, según el art.11.4. Normativa JDN

CADETE MASCULINO

5.- Encuentro Valle de Egües A – BM. Burlada

Sancionar al árbitro D. Iñigo Lacabe, con una multa de diez euros (10€) por no dejar el resultado en el plazo establecido, según el art.11.4. Normativa JDN

6.- Avisar a los siguientes árbitros de que deben subir las actas de los encuentros de JDN y si tienen problemas con el programa informático deben llamar a la federación para que se resuelvan dichos problemas. A partir de la próxima jornada se sancionará.

- CADETE FEMENINO: BM. Lizarreria – Anaitasuna B: D. Asier Urbiola
- CADETE MASCULINO: Lagunak – BM. Uharte B: D. Jeico Veintimilla y D. Ousama El Hamel
Valle de Egües B – Txantrea: D. Iñigo Lacabe
BM. Uharte C – Beti Onak/Atarrabia: D. Angel Mª Galan
- INFANTIL MASCULINO: Valle de Egües A – BM. Burlada: D. Iñigo Lacabe
BM. Bardenas A – Anaitasuna A: D. Africa Gil
Beti Onak/Atarrabia B – BM. Atalaya: Iker de la Nava



JORNADA 01 y 02 – 11 – 2025

2ª NACIONAL MASCULINA

7.- Encuentro BM. Uharte - Cantolagua

Sancionar al jugador del club BM. Uharte D. Javier Donezar y al jugador del club Cantolagua D. Javier Montoya, con Una (1) jornada de suspensión de competición oficial, por insultos recíprocos entre ellos en el minuto 57 del partido, según el art. 33.C) del RRD.

8.- Encuentro Loyola – BM. Ardoi A

Multa al club Loyola de quince euros (15€) por no presentar delegado de campo, según el art.2.2. NOREBA.

1ª NACIONAL FEMENINA

9.- Encuentro Lagunak – BM. Lizarreria

Multa al club Lagunak de quince euros (15€) por no presentar entrenador, según el art.2.2. NOREBA.

10.- Encuentro Erreka – Alde Zaharreko Kluba

Multa al club Erreka de veinte euros (20€) por no presentar entrenador, según el art.2.2. NOREBA.

Multa al club Alde Zaharreko Kluba, de quince euros (15€) por no presentar entrenador, según el art.2.2. NOREBA.

JORNADA 08 y 09 – 11 – 2025

JUVENIL MASCULINO

11.- Encuentro Cantolagua - Erreka

Multa al club Erreka de quince euros (15€) por no presentar entrenador, según el art.2.2. NOREBA.

1ª NACIONAL FEMENINA

12.- Encuentro Beti Onak - Errkeka

Multa al club Erreka de veinte euros (20€) por no presentar entrenador, según el art.2.2. NOREBA.

13.- Encuentro Alde Zaharreko Kluba – BM. River Ega

Multa al club Alde Zaharreko Kluba, de quince euros (15€) por no presentar entrenador, según el art.2.2. NOREBA.

2ª NACIONAL MASCULINA

14.- Encuentro BM. Burlada - Anaitazarra

Se impone al club Anaitazarra, el pago de la tasa de ochenta euros (80€) por aplazamiento del partido fuera de plazo, según el art.4.2.2. NOREBA.

CADETE MASCULINO

15.- Encuentro BM. Uharte B – BM. Noain

Se recuerda al árbitro D. Edorta Aranaz que, en el caso de tener problemas con la aplicación informática para subir las actas, deberá ponerse en contacto con la federación.

A partir de la siguiente jornada se procederá a sancionar reglamentariamente.



INFANTIL MASCULINO

16.- Encuentro BM. Uharte – Beti Onak/Atarrabia B

Se recuerda al árbitro D. Edorta Aranaz que, en el caso de tener problemas con la aplicación informática para subir las actas, deberá ponerse en contacto con la federación.

A partir de la siguiente jornada se procederá a sancionar reglamentariamente.

RECURSOS. - Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN**, en el **PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la notificación de estas, y previo pago de **CIEN EUROS (100€)**, en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA